

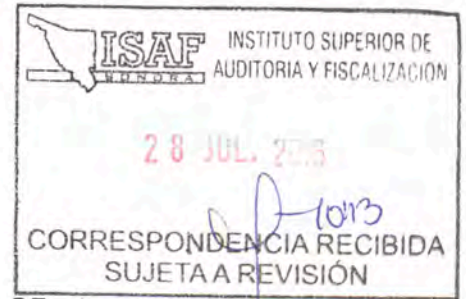


ACUSE

Unidos
logramos más

Hermosillo, Sonora, a 18 de Julio de 2015
Oficio No. DG/AF-175-16

C.P.C EUGENIO PABLOS ANTILLON
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORIA Y FISCALIZACION
P R E S E N T E



En alcance a nuestro oficio No. DG/AF-073-16 de fecha 25 de Abril del presente, en el cual atendimos las observaciones derivadas de la 1ª. Auditoría de gabinete realizada a los informes trimestrales correspondientes al primero, segundo y tercer trimestres del Ejercicio 2015, anexo me permito enviarle información complementaria de las observaciones que quedaron en proceso de solventación después del análisis realizado.

Dicha información se envió por correo electrónico al C.P Pablo Enriquez Ruiz a la siguiente dirección pablo.enrique.ruiz@gmail.com

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CONALEP, UNA PROFESION PARA LA VIDA"

LIC. MARLON ANTONIO CAÑEZ RASCON
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



C.C.p.- C.P Adriana Cecilia Velazquez Calderon.-Titular Organo de Control y Desarrollo Admvo. Conalep Sonora
C.C.p.- Minutario

Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

"Complemento Observaciones Derivadas de la 1a. Auditoria de Gabinete realizada a los informes del primero, segundo y tercer Trimestre de 2015

No	OBSERVACION	ACCIONES REALIZADAS Y/O JUSTIFICACION
26	<p>En los informes relativos al Primero y Tercer Trimestres de 2015, en el Formato ETCA-I-01-B denominado "Estado de Flujo de Efectivo", la información que se presenta difiere con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, como se muestra a continuación:</p> <p>a) En el Primer Trimestre de 2015, existe diferencia por -\$11,373,919, entre el importe correspondiente al renglón "Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo" por -\$1,694,213 y la sumatoria realizada por el ISAF de los conceptos de los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación, Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión y Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento por \$9,679,706. Asimismo este importe difiere del manifestado en el renglón de Efectivo y Equivalentes del Formato ETCA-I-03 denominado "Estado de Cambios en la Situación Financiera" por \$3,039,360.</p> <p>b) En el Segundo Trimestre de 2015, existe diferencia por \$7,815,035, entre el importe correspondiente al renglón "Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo" por \$3,084,338 y la sumatoria realizada por el ISAF de los conceptos Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación, Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión y Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento por -\$4,730,697. Cabe mencionar que en los Flujos Netos por Actividades de Inversión, se manifestó un total por -\$94,255, debiendo ser positivo toda vez que este resultado de integra por los orígenes por \$94,255.</p> <p>c) En el Tercer Trimestre de 2015, existe diferencia por -\$599,188, entre el importe correspondiente al renglón "Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo" por \$6,067,185 y la sumatoria realizada por el ISAF de los conceptos de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación, Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión y Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento por \$6,666,373. Asimismo este importe difiere del manifestado en el Renglón de Efectivo y Equivalentes del Formato ETCA-I-03 denominado "Estado de Cambios en la Situación Financiera" por \$1,035.065. Cabe mencionar que en los Flujos Netos por Actividades de Inversión, se manifestó un total por -\$299,594, debiendo ser positivo toda vez que este resultado se integra por los orígenes por \$299,594.</p>	<p>En atención a la medida de solventación, se corrigió el Formato ETCA-I-03 en los periodos correspondientes al Primer y Tercer Trimestre del 2015, por lo cual se envía copia del mismo ya corregido.</p> <p>La diferencia es por la variación del mes anterior, ya que se debe considerar los saldos del mes de diciembre.</p> <p>Además el formato ya una vez corregido, fue enviado de nuevo a la Subsecretaria de Planeación, mediante oficio No. DG-ADMON/301/16 de fecha 18 de Julio del 2016. (Se envía copia de este documento ya recibido por parte de la Subsecretaria)</p> <p>Los formatos corregidos ya se encuentran disponibles en el portal Web del Colegio, Sección de transparencia-Cuenta Pública Estatal.</p>

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

"Complemento Observaciones Derivadas de la 1a. Auditoria de Gabinete realizada a los informes del primero, segundo y tercer Trimestre de 2015

No	OBSERVACION	ACCIONES REALIZADAS Y/O JUSTIFICACION
27	<p>En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-I-02 denominado "Estado de Variación en la Hacienda Pública", la información que se presenta difiere con la establecida en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor y en las Recomendaciones de llenado emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), toda vez que presenta inconsistencias en su llenado como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No fue requisitado en forma correcta los importes de las columnas "Hacienda Publica Patrimonio Generado del Ejercicio" y "Total", así como los importes de los renglones que integran la Hacienda Pública/Patrimonio Neto final del Ejercicio 2014, tal como se manifestó en Cuenta Publica 2014. b) Existe error en los renglones "Resultados del Ejercicio (Ahorro /Desahorro" y "Resultados de Ejercicios Anteriores" para determinar el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015. c) El renglón de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, en cada informe trimestral, fue manifestado indebidamente con información del Ejercicio 2013. 	<p>En atención a la medida de solventación, se corrigió el Formato ETCA-I-02 en los periodos correspondientes al Primero, Segundo y Tercer Trimestre del 2015, por lo cual se envía copia del mismo ya corregido.</p> <p>Además el formato ya una vez corregido, fue enviado de nuevo a la Subsecretaria de Planeación, mediante oficio No. DG-ADMON/301/16 de fecha 18 de Julio del 2016. (Se envía copia de este documento ya recibido por parte de la Subsecretaria)</p> <p>Los formatos corregidos ya se encuentran disponibles en el portal Web del Colegio, Sección de transparencia-Cuenta Pública Estatal.</p>
28	<p>En los informes relativos al Segundo y Tercer Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-I-06 denominado "Estado Analítico del Activo", en la columna Saldo inicial, los saldos al 31 de diciembre de 2014, de los rubros "Efectivo y Equivalentes", "Derechos a recibir Efectivos o Equivalentes", "Derechos a recibir Bienes o Servicios", "Bienes Muebles" y "Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes" difiere de los saldos manifestados en el Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera", incumpliendo lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, que dice: "Los Saldos de cada uno de los rubros del Activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado de Situación Financiera".</p>	<p>Se realizó el análisis correspondiente y se verificó que la información presentada en los formatos ETCA-I-06 del ejercicio 2015 esta correcta, ya que el error se presentó en el formato CPCA1-01 de la Cuenta Pública 2014.</p> <p>Derivado de lo anterior, no procede la corrección en los formatos ETCA del ejercicio 2015.</p> <p>Anexo, estados financieros donde se muestran las cifras correctas.</p>

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

“Complemento Observaciones Derivadas de la 1a. Auditoria de Gabinete realizada a los informes del primero, segundo y tercer Trimestre de 2015

No	OBSERVACION	ACCIONES REALIZADAS Y/O JUSTIFICACION						
29	<p>En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2015, la información que se presentó en el Formato ETCA-III-13 denominado “Seguimiento y Evaluación de Indicadores Proyectos y Procesos”, difiere con la establecida en la Guía para Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora como sigue:</p> <p>a) En el Primero y Segundo Trimestres de 2015, en ninguno de los indicadores se requiso la información correspondiente a Prospectiva y Metas Relacionadas.</p> <p>b) En el Tercer Trimestre de 2015, en ninguno de los indicadores se presentó la información correspondiente al Avance del Ejercicio Presupuestal, Comportamiento Histórico del Indicador Hacia la Meta, Descripción del Factor de Comparación, Representación Gráfica, ni Metas Relacionadas. En relación a la información sobre Prospectiva, no fue requisitada en los siguientes indicadores:</p> <table border="1" data-bbox="478 763 1165 1015"> <thead> <tr> <th data-bbox="478 763 1165 803">Nombre del Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="478 803 1165 844">Realizar la campaña de promoción y difusión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 844 1165 885">Índice de cobertura del programa de atención a la comunidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 885 1165 925">Captación de alumnos de nuevo ingreso</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 925 1165 966">Índice de transición global</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 966 1165 1015">Realizar la revisión contractual docente</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre del Indicador	Realizar la campaña de promoción y difusión	Índice de cobertura del programa de atención a la comunidad	Captación de alumnos de nuevo ingreso	Índice de transición global	Realizar la revisión contractual docente	<p>Como complemento a la respuesta ya enviada anteriormente, se anexa el Formato ETCA-III-13 correspondiente al Tercer Trimestre del 2015, toda vez que solo se había enviado lo correspondiente a los primeros Dos Trimestre del 2015.</p> <p>Asimismo se envía copia del Oficio Ref. DP/069/16 de fecha 19 de julio del presente con el acuse de recibido ante la Secretaria de Hacienda.</p>
Nombre del Indicador								
Realizar la campaña de promoción y difusión								
Índice de cobertura del programa de atención a la comunidad								
Captación de alumnos de nuevo ingreso								
Índice de transición global								
Realizar la revisión contractual docente								

